



FEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE FARMACIA

## UNA FIRME DECISIÓN EN UNIDAD

**El 17° Congreso Anual Ordinario de la Federación de Empleados de Farmacia (FENAEMFA) ratificó, en Unidad, que se accionará gremialmente cada vez que se pretenda perjudicar a los Empleados y Empleadas de Farmacia en su poder adquisitivo.**

El 16 de Abril de 2024, los delegados y delegadas de la Federación de Empleados de Farmacia (FE.NA.EM.FA), realizamos en San José, Guaymallén, de la provincia de Mendoza, el 17° Congreso Anual Ordinario de nuestra Organización, de acuerdo a lo dispuesto en nuestro estatuto social.

Allí, en forma unánime, decidimos ratificar nuestra decisión de accionar gremialmente en donde sea necesario y en UNIDAD, toda vez que se pretenda perjudicar a los Empleados de Farmacia.

Defenderemos el poder adquisitivo de nuestros representados tal como lo venimos haciendo en la historia y presente de FE.NA.EM.FA.

Reafirmamos nuestros principios en el marco del Estado de Derecho y la Democracia, en una etapa del país en la que se intenta una vez más afectar las conquistas históricas del Movimiento Obrero Organizado.

Nuestra representación analizó en profundidad el momento histórico, las situaciones particulares y el cuadro general vigente, y actuará con unidad en el sostén de los principios que nos rigen desde siempre.

**No vamos a permitir que se vulneren los derechos de nuestros representados en favor de intereses que, además, pueden afectar a nuestro país y a todo nuestro pueblo.**

Asimismo reiteramos nuestro apoyo y compromiso orgánico con todas las medidas de acción directas, paros generales y movilizaciones que determine la CGT para desterrar este plan económico que somete a las trabajadoras y trabajadores, y a los sectores más vulnerables a la extrema pobreza, destruye los organismos del estado, las economías regionales, la industria nacional, la salud y la educación pública, y los recursos naturales.

Saludamos y felicitamos a las Compañeras y Compañeros participantes en el Congreso Anual Ordinario, con quienes transmitimos a nuestros afiliados las importantes resoluciones acordadas para compartirlas, como siempre, y profundizar nuestro compromiso y nuestra firme pertenencia a nuestra organización de Empleados y Empleadas de Farmacia de todo el País.

San José, Guaymallén, Mendoza, 16 de abril de 2024.